



Sacyr reclama \$18.200 millones al MOP por retrasos en construcción del Hospital Buin-Paine

Posted on Julio 23, 2025

La concesionaria española alega compensaciones por entorpecimientos del Consejo de Monumentos Nacionales y labores arqueológicas adicionales que retrasaron las obras en más de 10 meses en el proyecto hospitalario de \$144 millones.

El Panel Técnico de Concesiones conoció el pasado 10 de julio una controversia millonaria entre la concesionaria española Sacyr y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por el proyecto del Hospital Buin-Paine, donde la empresa solicita UF 465.019,19 (aproximadamente US\$19 millones) como compensación por perjuicios económicos derivados de retrasos en la construcción del recinto hospitalario.

La discrepancia, presentada en sesión especial del organismo que resuelve controversias en contratos de concesión, se basa en dos factores principales que, según Sacyr, impactaron significativamente el desarrollo del proyecto hospitalario. El Panel Técnico de Concesiones es una instancia técnica no jurisdiccional y de carácter permanente, creada el año 2010 por la Ley N° 20.410, que modifica la ley de concesiones y su reglamento, cuya función es pronunciarse mediante “recomendaciones técnicas” sobre las discrepancias de carácter técnico o económico entre el Estado y las concesionarias.

Retrasos por permisos patrimoniales

El primer punto de la controversia apunta a “entorpecimientos imputables al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que atrasaron el inicio de las obras preliminares del contrato e impactaron el cumplimiento de los hitos de avance y de planificación, construcción y mantenimiento”.

Según informó el Diario Financiero, la concesionaria sostiene que el CMN no otorgó oportunamente los permisos necesarios para iniciar las obras en marzo de 2021 como estaba programado. La autorización se retrasó más de 306 días, postergando el inicio de la construcción hasta octubre del mismo año.

Trabajos arqueológicos no contemplados

El segundo factor de la reclamación se relaciona con la “implementación de labores de rescate y monitoreo arqueológico permanente requeridas por el MOP, que exceden a su juicio las obligaciones que le impone el Contrato de Concesión”.

Durante el inicio del proceso constructivo se identificaron tres sitios de valor patrimonial en el sector, lo que activó protocolos de rescate arqueológico por parte del MOP, generando costos y tiempos adicionales no contemplados originalmente en el contrato.

Proyecto de US\$144 millones con financiamiento cerrado

Sacyr Concesiones cerró con éxito la financiación de 144 millones de dólares para el contrato de concesión del Hospital de Buin-Paine en septiembre de 2022, superando la cifra inicialmente reportada de 120 millones de dólares. La infraestructura requerirá de una inversión total de 101 millones de euros, beneficiando a una población superior a 170.000 personas de la zona sur de la Región Metropolitana.

El contrato contempla la construcción, operación y mantenimiento de un recinto hospitalario de 56.000 m² ubicado en Camino Longitudinal Ruta 5 Sur 1649. La obra contará con más de 55 mil metros cuadrados, será de seis pisos e incluirá un helipuerto y accesos separados para atención abierta y cerrada. La infraestructura considerará 200 camas, además de la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario necesario para su funcionamiento.

Las autoridades estiman que el Hospital Buin-Paine comenzará a funcionar el año 2026, mientras que en noviembre de 2023 se reportó un avance del 14% en la construcción del recinto.

Antecedentes del Panel Técnico de Concesiones

Desde que se creó el Panel Técnico de Concesiones en 2011, esta instancia ha conocido múltiples

controversias entre el Estado y las concesionarias. Según datos de La Tercera, desde su creación han llegado 26 controversias ante esta instancia, y en más de un 60% de las discrepancias, la petición de las concesionarias hacia el Ministerio de Obras Públicas ha sido compensación por mayores costos.

El panel ha recomendado al MOP pagar más de US\$67 millones por sobre costos en diversas obras, siendo los sobre costos, retrasos del MOP y cambios en las bases de licitación las principales razones que argumentan las empresas para acudir a la entidad.

La resolución del Panel Técnico de Concesiones será clave para determinar si proceden las compensaciones solicitadas por la concesionaria española, en un caso que podría sentar precedentes para futuros proyectos de concesiones que enfrenten dificultades similares con organismos patrimoniales. Cabe destacar que las recomendaciones del Panel no obstan a que el concesionario pueda accionar posteriormente ante la Comisión Arbitral o ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

El Maipo